

ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONTRATO MARCO N° 201900140

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No:	4600084178 DE 2020- 4600079015 DE 2019- 4600087349 DE 2020-4600087625 DE 2020- 4600088305 DE 2020-
CONTRATISTA:	ZONA DE SEGURIDAD LTDA
NIT:	900306514-3
CONTRAO MARCO:	201900140
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS REGULADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA QUE REQUIERA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA – ESU DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE SUS CLIENTES.
VALOR INICIAL:	INDETERMINADO
VALOR EJECUTADO:	MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$ 1.543.498.690)
VALOR DEL CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO
VALOR TOTAL DE LAS ÓRDENES DE SERVICIO:	MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS (\$ 1.545.933.798)
PLAZO INICIAL:	22 DE JUNIO DE 2019
FECHA FINAL:	22 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR LIBERADO:	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVÉ PESOS (\$ 856.769)
VALOR PENDIENTE POR LIBERAR	UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$ 1.578.339)

Mediante el presente documento, las partes del **CONTRATO MARCO** de la referencia **201900140**, proceden de común acuerdo a su liquidación, en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de la Entidad, y de conformidad con las siguientes:

**CONSIDERACIONES:**

El contrato marco **201900140** fue suscrito el día 5 de junio del año 2019, con fecha de  
ESU - Carrera 48 # 20 - 114, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5  
Teléfono: 444 34 48



inicio el día 22 de junio del año 2019, con un plazo inicial de 12 meses y un valor inicial INDETERMINADO.

ORDEN DE SERVICIO O CLAUSULA	VALOR	PLAZO
ORDEN DE SERVICIO 1	\$204.000.000	6 MESES Y 9 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 2	\$150.000.000	1 MES Y 23 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 3	\$41.000.000	22 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 4	\$541.000.000	5 MESES Y 8 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 5	\$21.000.000	6 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 6	\$211.000.000	2 MESES Y 2 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 7	\$17.100.000	4 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 8	\$71.000.000	23 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 9	\$51.500.000	15 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 10	\$23.820.000	7 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 11	\$78.500.000	23 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 12	\$34.000.000	11 DIAS
ORDEN DE SERVICIO 13	\$102.013.798	30 DIAS

1. El **CONTRATO MARCO** en mención se ejecutó bajo las condiciones pactadas en la misma.
2. El objeto del **CONTRATO MARCO** se cumplió a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, conforme lo verificado por la supervisión.
3. El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos, contribuciones y en general por todo concepto de tributos a los cuales se obligó en virtud del **CONTRATO MARCO**.
4. Que se liberó **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$ 856.769)**
5. El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales) y los demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago, con relación al contrato; además, verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.

6. La garantía única de cumplimiento se encuentra debidamente constituida y fue aprobada por la Entidad desde el 22/06/2019 hasta el 22/06/2021, con los siguientes amparos de:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	22/06/2019	22/06/2021
CALIDAD DEL SERVICIO	22/06/2019	22/06/2021
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2019	22/12/2023

7. Terminado el **CONTRATO**, se procede a su liquidación con el propósito de conocer la realidad económica de los extremos contratantes, encontrándose en el balance el siguiente estado de los recursos según los contratos interadministrativos que constituyen el mencionado **CONTRATO MARCO**:

ORDEN DE SERVICIO N°	OS - 1	OS - 2	OS - 3
CENTRO DE COSTO	31752	31751	31751
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	\$204.000.000	\$150.000.000	\$41.000.000
VALOR CONTRATO MARCO	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO
VALOR EJECUTADO	\$204.000.000	\$150.000.000	40.143.231
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$204.000.000	\$150.000.000	40.143.231
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	\$0	\$0	\$0
VALOR A LIBERAR	\$0	\$0	\$0
SALDO LIBERADO	\$0	\$0	\$ 856.769

ORDEN DE SERVICIO N°	OS - 4	OS - 5	OS - 6
CENTRO DE COSTO	31871	31871	31929

VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	\$541.000.000	\$21.000.000	\$211.000.000
VALOR CONTRATO MARCO	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO
VALOR EJECUTADO	\$541.000.000	\$21.000.000	\$211.000.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	541.000.000	\$21.000.000	\$211.000.000
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	\$0	\$0	\$0
VALOR A LIBERAR	\$0	\$0	\$0
SALDO LIBERADO	\$0	\$0	\$0

ORDEN DE SERVICIO N°	OS - 7	OS - 8	OS - 9
CENTRO DE COSTO	31930	31942	31949
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	\$17.100.000	\$71.000.000	\$51.500.000
VALOR CONTRATO MARCO	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO
VALOR EJECUTADO	\$17.100.000	\$70.216.364	\$51.500.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$17.100.000	\$70.216.364	\$51.500.000
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	\$0	\$0	\$0
VALOR A LIBERAR	\$0	\$783.636	\$0
SALDO LIBERADO	\$0	\$0	\$0

ORDEN DE SERVICIO N°	OS - 10	OS - 11	OS - 12
CENTRO DE COSTO	31955	31956	31962
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	\$23.820.000	\$78.500.000	\$34.000.000
VALOR CONTRATO MARCO	INDETERMINADO	INDETERMINADO	INDETERMINADO
VALOR EJECUTADO	\$ 23.310.119	\$78.500.000	\$33.715.178
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 23.310.119	\$78.500.000	\$33.715.178
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	\$0	\$0	\$0

VALOR A LIBERAR	\$509.881 /	\$0 /	\$284.822 /
SALDO LIBERADO	\$0 /	\$0 /	\$0

ORDEN DE SERVICIO N°	OS - 13
CENTRO DE COSTO	31967
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL	\$102.013.798
VALOR CONTRATO MARCO	INDETERMINADO
VALOR EJECUTADO	\$102.013.798
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$102.013.798
SALDO A FAVOR CONTRATISTA	\$0
VALOR A LIBERAR	\$0
VALOR LIBERADO	\$0

Una vez recibido el objeto del **CONTRATO MARCO**, y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el **CONTRATO 201900140** de la referencia en los términos antes enunciados.

**SEGUNDO:** Con fundamento en lo anterior, las partes declaran que tanto el objeto como el valor del **CONTRATO** fueron recibidos a satisfacción en las condiciones pactadas contractualmente y, en tal sentido aceptan irrevocablemente el balance anteriormente presentado con base en el informe de la supervisión del contrato.

**TERCERO:** A la fecha de la liquidación del **CONTRATO MARCO**, existe a favor del Contratista la suma de **CERO PESOS. M/L (\$0)**.

**CUARTO:** Una vez cumplida la obligación anterior y realizado el cruce de cuentas a que haya lugar de acuerdo con lo pactado en el **CONTRATO MARCO**, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto con ocasión de la celebración y ejecución del **CONTRATO MARCO** que aquí se liquida.

**QUINTO:** Con la presente acta de liquidación, la ESU procederá a la liberación de la suma relacionada en el cuadro ejecución presupuestal.



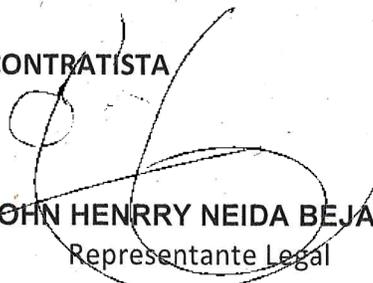
**SEXTO:** Con la suscripción de esta acta de liquidación, el contratista manifiesta expresamente que durante la ejecución del **CONTRATO MARCO**, por parte de sus empleados, subcontratistas y/o cualquier otro dependiente, no se presentaron acciones que hubieran causado daños a terceros, ni responsabilidades laborales, ni afectaciones a la póliza de cumplimiento; de presentarse alguna reclamación originada en actuaciones u omisiones durante la ejecución del **CONTRATO MARCO**, el contratista librará a la ESU de cualquier responsabilidad, conforme a la indemnidad pactada en el contrato, para lo cual la ESU hará seguimiento a los bienes, elementos o servicios objeto del **CONTRATO MARCO**, haciendo las reclamaciones a que haya lugar ante la compañía de seguros respectiva.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día **15 OCT. 2021**

ESU

  
**EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL**  
Gerente

CONTRATISTA

  
**JOHN HENRY NEIDA BEJARANO**  
Representante Legal

Aprobó: Mauricio Alejandro Patiño Restrepo - Subgerente de Servicios 

Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativa y Financiera 

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo- Secretario General 

Revisó: Erika Natalia Ramírez Miranda- Abogada - Asesora de Gerencia 

Revisó: Andrés Felipe Delgado Osorio - Abogada - Contratista - Unidad de Gestión Jurídica 

Revisó: Sandra Zapata Grisales - Líder de Programa Unidad de Presupuesto. 

Revisó: Gustavo Andrés Monsalve Londoño- Líder- Unidad de Vigilancia 

Revisó: Cristian Alejandro García Bolívar- Técnico Administrativo- Unidad Estratégica de servicios 

Proyectó: Ibis Yacira Asprilla González - Contratista - Unidad Estratégica de servicios 

# Fwd: RE: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD...

Recibidos

gerencia@zonadeseguridadltda.com

9:59 (hace 9 minutos)

para varias, mi

----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD...

Fecha: 2020-03-31 09:57

De: JOHN NEIRA <john.zonadeseguridad@hotmail.com>

Destinatario: "gerencia@zonadeseguridadltda.com"

<gerencia@zonadeseguridadltda.com>

Buenos días,

Por medio del presente me permito aprobar la liberación de saldos del convenio 4600079015 de 2019, de la compañía Zona de Seguridad Ltda, identificada con Nit 900.306.514-3, por valor de \$ 856.769.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

\_JOHN HENRY NEIRA BEJARANO\_  
\_Gerente General\_  
\_ZONA DE SEGURIDAD LTDA.\_  
\_Cel. 314 439 1050\_  
\_john.zonadeseguridad@hotmail.com\_\_

-----

DE: JOHN NEIRA <john.zonadeseguridad@hotmail.com>

ENVIADO: martes, 31 de marzo de 2020 9:55 a. m.

PARA: gerencia@zonadeseguridadltda.com

<gerencia@zonadeseguridadltda.com>

ASUNTO: RE: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD...

Buenos días,

Por medio del presente me permito aprobar la liberación de saldos del convenio 4600079015 de 2019, de la compañía Zona de Seguridad Ltda, identificada con Nit 900.306.514-3.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

\_JOHN HENRY NEIRA BEJARANO\_  
\_Gerente General\_  
\_ZONA DE SEGURIDAD LTDA.\_  
\_Cel. 314 439 1050\_  
\_john.zonadeseguridad@hotmail.com\_\_

-----

DE: gerencia@zonadeseguridadltda.com <gerencia@zonadeseguridadltda.com>

31/3/2020

Fwd: RE: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD... - yserna@esu.com.co - Correo de E...

ENVIADO: martes, 31 de marzo de 2020 9:47 a. m.

PARA: [John.zonadeseguridad@hotmail.com](mailto:John.zonadeseguridad@hotmail.com)

<[John.zonadeseguridad@hotmail.com](mailto:John.zonadeseguridad@hotmail.com)>

ASUNTO: Fwd: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD...

----- Mensaje Original -----

Asunto: Fwd: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD...

Fecha: 2020-03-30 13:00

De: William Arias <[warias@esu.com.co](mailto:warias@esu.com.co)>

Destinatario: [gerencia@zonadeseguridadltda.com](mailto:gerencia@zonadeseguridadltda.com)

Cc: Yohana Serna <[yserna@esu.com.co](mailto:yserna@esu.com.co)>

Cordial saludo.

Agradezco su aprobación para la liberación de saldos según el presente correo.

Gracias por su atención

----- Forwarded message -----

De: YOHANA SERNA <[yserna@esu.com.co](mailto:yserna@esu.com.co)>

Date: lun., 30 de marzo de 2020 12:52

Subject: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD...

To: William Arias <[warias@esu.com.co](mailto:warias@esu.com.co)>

Buenas tardes don William,

Con el fin de iniciar el proceso de liquidación del convenio 4600079015 DE 2019 suscrito con la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín, es necesario realizar la siguiente liberación de saldos:

No. ADICION CONTRATO  
ALIADO PROVEEDOR  
No. CONVENIO  
CLIENTE  
No. COMPROMISO  
DISPONIBILIDAD  
RUBRO PRESUPUESTAL  
CENTRO DE COSTO  
VALOR A LIBERAR

201900140-3  
ZONA DE SEGURIDAD  
4600079015 DE 2019  
SECRETARIA DE EDUCACION  
2019001414  
LIBERAR DISPONIBILIDAD  
33000120-0  
31751  
\$ 856.769

Agradezco su valiosa colaboración con la aprobación por parte del Representante Legal.

YOHANA YULIETH SERNA MONTOYA  
Técnico Administrativo

Unidad Estratégica de Servicios de Seguridad  
Tel: (57-4) 444 34 48 ext 113  
[yserna@esu.com.co](mailto:yserna@esu.com.co)

31/3/2020

Fwd: RE: LIBERACIÓN DE SALDOS CONVENIO 4600079015 DE 2019-ZONA DE SEGURIDAD... - yserna@esu.com.co - Correo de E...

Calle 16 N° 41 – 210 Oficina 106  
Ed. La Compañía Av. El Poblado  
Medellín – Colombia

PARA REGISTRAR SUS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS O FELICITACIONES INGRESE AQUÍ [1] O ENVÍENOS UN MENSAJE AL CORREO [INFO@ESU.COM.CO](mailto:INFO@ESU.COM.CO).

SU COMENTARIO ES MUY IMPORTANTE Y-NOS AYUDA A MEJORAR. CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

Links:

-----

[1]

<http://www.esu.com.co/esu/index.php/es/contacto/quejas-sugerencias-y-reclamos>



## zona de seguridad Ltda

CALLE42 C 81-15 INT 201 Medellin, Antioquia 060020039 CO

Teléfono:(4) 4160166

NIT/CC911306514

## ACTA DE REUNIÓN

Descripción : REUNIÓN DONDE SE TRATAN TEMAS VARIOS

### Datos de la Actividad

Fecha de Creación : 2020-12-21 11:24:04

Actualizado en : 2020-12-21 11:43:05

Creado Por : Director Administrativo

Actualizado por : Director Administrativo

Estado : Completado

### ACTA

#### FECHA

Dec 21, 2020

#### HORA DE INICIO

11:23 a. m.

#### HORA DE FINALIZACIÓN

11:23 a. m.

#### LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN

ALCALDIA DE MEDELLIN

#### UBICACIÓN



Latitude: 6.2448447, Longitude: -75.5733623, Accuracy: 14.478 meters



**NOMBRE DE PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN**

Yohana Serna María Fernanda Cuenca

**FIRMAS.**

FIRMAS ENTREVISTADOS

FIRMA PARTICIPANTES

Signed By: Yohana serna

**FIRMA EJECUTIVO**

Signed By: María Fernanda Cuenca

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Liberación y/o asignación presupuestal contrato No. 201900140.

**COMPROMISOS ADQUIRIDOS**

Se verifican los saldos no ejecutados por el cliente secretaria de educación municipio de Medellín, del cual Zona de Seguridad LTDA confirma no tener saldos pendientes por liberar del convenio vigente No. 4600088305 de 2020 y confirma que no queda nada pendiente por facturar por conceptos de servicio de vigilancia y seguridad privada, con corte al 22 de diciembre de 2020, fecha de finalización del contrato 201900140.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

Si no visualiza fotos y firma dar click aquí para generar de nuevo el PDF.